

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR

José M. Lopez Belmonte,
PRESBITERO.

Y

D. Antonio Morales Rocamora.
SAN LORENZO, NUM. 5,
MURCIA.

Con la debida separacion é independencia y desempeñadas por competentes profesores, tiene este colegio establecidas: Escuelas de instruccion primaria en tres grados: párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extension, hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, que está dirigida por D. Antonio Gomez Vila.

Queda la matricula abierta desde el 20 de Setiembre, y las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más pormenores se facilitan referencias.

COLEGIO DE S. ISIDORO

ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13

En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la secundaria, hasta obtener el grado de Bachiller; preparacion para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más detalles, pídase reglamentos á don Gerónimo Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento.

LO DEL DIA.

¿Y por qué hay más vicio ahora que nunca?—nos preguntaron ayer. No sabemos por qué, pero lo tenemos, lo vemos palpablemente. Estamos viendo más gente miserable, perdida por su mal vivir. Estamos viendo en la Glorieta, en los paseos, en el teatro, en todos los sitios públicos, lo que siempre ha estado recluso, por temor á la vergüenza, pero sin atreverse á hacer ostentacion.

Oímos hablar, como no hemos oído nunca.

Entran en el hospital y en la cárcel, más desgraciados que en ninguna época.

Jamás ha habido el abuso de las casas que hay ahora en la ciudad y en la huerta.

Es rara la noche que no hay ruidos, ya sea entre los matuteros

y empleados de consumos, ya sea entre otros.

En la audiencia hay vista pública casi todos los dias, y, algunas veces, dos causas.

Nunca, como ahora, tienen los padres que sacar á sus hijos, casi niños, de casas donde jamás se les ha recibido.

Están, por lo tanto, muy flojos algunos tornillos que hay que apretar.

En cuanto á la recogida de armas, la aplaudimos.

A nadie se hace más beneficio con quitar las armas, que á esos jóvenes inexpertos, atolondrados, que las llevan.

Con una pistola, ó una navaja, no se abre más puerta que la del presidio.

A cuántos se oye decir, cuando su desgracia no tiene remedio:

—«La fatalidad de llevar yo aquella arma! Si no hubiese yo llevado aquella pistola.... hubiese sido cuestion de palabras, pero sin saber cómo, disparé... maté, sin querer, á aquel hombre!»

¡Qué lástima de juventud que se pierde para siempre, por falta de represion; porque no haya quien la contenga, la avise del peligro y la desvie de él!

Para esto, la autoridad no tiene necesidad de ser cruel, ni de ofender, ni maltratar á nadie; le basta con ser autoridad, es decir, con ser inflexible é igualmente energética que bondadosa.

La autoridad no debe tener más que una actitud: al lado de los hombres de bien y enfrente de los vagos.

La nacion más desdichada es aquella en que los hombres de bien temen á la autoridad, mientras los pillos no la temen.

Una nacion es casi feliz cuando no pueden decirse estas amargas palabras: «Cae un vago bajo el rigor de la ley; y á los dos dias se está paseando por las calles; cae un hombre de bien, y no sale libre hasta que está arruinado y escarnecido.»

NOTICIAS MINERAS.

Respecto á la marcha de las minas de Sierra Almagrera poco nuevo puede decirse.

En la mina «Santa Maria de las Huertas», lindera á «Venus Amante», se nota aumento de potencia y metalizacion en el criadero descubierta en la anterior varada.

En la «Virgen del Carmen» (a) Rosario, son tan abundantes las aguas colgadas, que obligará á su

empresa explotadora á renunciar por hoy á la explotacion de las profundidades.

En la «Fuensanta» se han reanudado los trabajos de avance en la profundidad.

La importante mina «Guzmana», ha entrado de nuevo en el beneficio de sus ricas minas.

En la «Gloria», se han retirado 3.258 quintales de mineral correspondiente á la explotacion hecha en Agosto y Setiembre.

De la mina «San Antonio de Padua 2.ª», de que se ha ocupado recientemente EL DIARIO DE MURCIA, patente es la inaccion en que se hallan los trabajos, apesar de verse la molinera y pintas de metal en su terrera. Parece ser que una nueva sociedad se vá á encarar de su explotacion.

La antigua y riquísima mina «Virgen del Carmen», primer registro minero de Almagrera, ha sido abandonado por su partidario.

—Con satisfaccion suma presenciarnos la reunion habida en el teatro de la villa de La Union, en donde se congregaban sus vecinos para ver de dar forma al pensamiento tantos años há acariciado por aquellos habitantes, el túnel entre La Union y Portman.

El deseo de la Comision quedó satisfecho. Allí se vió lealmente deponer todas las asperezas que amargan la vida social, y la indispensable unidad de miras que para la realizacion de proyectos tan trascendentales como el que nos ocupa, se requiere.

Se nombro una numerosa comision de personas importantes, para que esta se encargue de encauzar de una vez por despejados senderos la opinion, y sea esta la base de la empresa que trata de realizar.

—Durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año, se han exportado por el puerto de Portman 46.200 toneladas de mineral, de las cuales lo han sido 33.070 para Inglaterra, y 13.130 para los Estados-Unidos.

—Por error de pluma se dijo en nuestro número anterior que una de las minas que se hallaban paralizadas en el distrito de Mazarron, á consecuencia de las lluvias, era la titulada «El Aguila», siendo así que en dicha mina no han sufrido interrupcion alguna sus labores.—De la «Gaceta Minera.»

A LOS CONTRIBUYENTES.

En la relacion formada por la recaudacion de contribuciones de esta capital, de los contribuyen-

tes por industrial que aparecen en descubierto por el primer trimestre del corriente año económico, he dictado con esta fecha la siguiente

«Providencia. Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes espresados en la precedente certificacion, dentro del plaza hábil que se le señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion, correspondiente al primer trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. —Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi dependencia, en Murcia á 15 de Octubre de 1884.»

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la instruccion citada se inserta en este periódico para conocimiento de los contribuyentes deudores.

Murcia 15 de Octubre de 1884.
—Ernesto de Boneta.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Octubre.

Por su duracion y por la reserva que guardaron los ministros, los periódicos vienen hoy dando singular importancia al Consejo ayer celebrado en la Presidencia.

—Nada de cólera en la «Gaceta» y muy poco en los periódicos.

—Han sido detenidos y entregados á los tribunales, por estafa de varias cantidades, el director y el secretario de una supuesta sociedad de crédito, que giraba con el título de *La Protectora*.

—La comision del Senado que entiende en el proyecto de Código de comercio, se ha reunido ayer tarde y ha examinado las secciones del título V, libro primero, que tratan de las operaciones de Bolsa y de los demás lugares públicos de contratacion, como ferias, mercados y tiendas, introduciendo en varios de sus artículos algunas modificaciones, más bien de forma y de redaccion, que de fondo. El miércoles próximo volverá á reunirse para continuar su tarea.

—El número de ayer de «El

Porvenir» y el de «El Zorrillista» del domingo han sido denunciados y secuestradas las ediciones.

—La prensa republicana y democrática ha recibido con bastante desden los últimos discursos de la izquierda en el círculo de la calle del Lobo.

—Se niega rotundamente en los centros oficiales que haya existido ni exista partida alguna carlista en Gerona.

—Realmente el consejo de ayer debió ser interesante, porque las reservas siguen hoy, quizá por esperarse á que llegue el Sr. Pidal.

—SS. MM. han salido de la Granja á las dos y llegan á las cinco y media á esta córte.

NOTICIAS LOCALES.

Graves, y uno de ellos muy en peligro, estaban ayer al mediodía, los dos heridos en la noche del pasado lunes.

Parece que anteanoche, recorriendo muy pocas calles, tuvo medio y motivo el cuerpo de orden público de recoger muchas armas blancas y de fuego. Solamente el inspector D. Eleuterio Nicolás recogió cinco pistolas, tres facas y tres navajas.

Por el Sr. Alcalde accidental se ha suspendido la ejecución de un apremio por contribuciones atrasadas, habiendo consignado en el expediente las atendibles razones que ha tenido, en vista de lo manifestado por el contribuyente don Alberto Gonzalez, que nos parece es vecino de Aljucer, y de lo que resulta del mismo expediente.

El accionista de la mina «San Antonio 2.º» nos anuncia un nuevo comunicado, sobre el desden con que los Sres. Presidente y secretario de la Junta Directiva, reciben las excitaciones para que reunan á la sociedad.

Hemos recibido «El Contribuyente» de Granada.

Ayer se reunió la comision organizadora del congreso contra las inundaciones, y acordó invitar particularmente á todos los ayuntamientos de la zona inundada, y poner en conocimiento de la prensa española el proyecto que trata de realizar.

Se supo con satisfaccion que la ciudad de Orihuela tenia ya formada su junta local, y que se secundaban con entusiasmo nuestros propósitos.

Para los gastos que se originen hasta la constitucion del congreso se inició una suscripcion entre los mismos individuos de la comision organizadora, señalándose cada uno la cantidad que tuvo por conveniente. Algunos de los presentes manifestaron que varios propietarios les habian dicho que contribuirían á estos gastos precisos. Para la dicha suscripcion se nombró depositario al Sr. Hernan-

dez Amores y contador al Sr. Castillo, D. Mariano.

Mañana saldra para Molina la banda de música de la Misericordia.

Anteayer estuvo el maestro Espino en la casa de la Misericordia, acompañado de los profesores señores Gascon, Ramirez y otros, con el objeto de oír tocar á aquellos pequeños. Segun nuestras noticias el maestro Espino quedó agradablemente sorprendido y salió entusiasmado de la constancia del maestro y aptitudes de los discípulos.

Hoy jueves 16 de Octubre, á las 8 de la noche tendrá lugar en el Salon de baile del Teatro-Circo, un gran asalto al florete entre el profesor Pelanda, de la Academia Napolitana, y otro aficionado profesor de Academia francesa, los cuales se presentarán en «desafío» por primera vez en Murcia y para el cual median importantes apuestas.

Precios.—Asiento preferente con entrada, 3 reales.—Entrada y silla, 4 rs.—Entrada general, 2 rs.

Neta.—Los fondos que se recauden servirán para establecer una Sala de Esgrima en esta capital.

De Villena escriben la siguiente carta al maestro director de la banda de la Misericordia:

«Villena 12 de Octubre 1884.
Sr. D. Acisclo Diaz.

Recibí el periódico EL DIARIO DE MURCIA del 8, en que se invita á rogar por el alma del malogrado José Rueda Martinez: he participado la triste nueva á los amigos que toman parte, no pequeña, en su sentimiento de V. y de todos sus compañeros.

A la vez me suplican se tome V. la molestia de decirme cómo se llama la madre de Rueda y dónde vive, lo que espero nos diga á vuelta de correo, si es posible.

Con este motivo tristísimo, por más que sea natural, saludan á V. afectuosamente, Trinidad de Juan; Rafael Selva; Juan Blanes; Lutgando Delgado de Molina; José Maria de Prado; Filiberto Caravaca; Fulgencio Ritas; Francisco Yañez; Manuel Ritas; José de Mergelina; Eleuterio Garcia; José Maestre; Pascual Lorenzo.»

El director ha contestado dando las gracias y participando á dichos señores que el joven Rueda, que era el que tocaba la lira no tenia madre.

Con este motivo, de tomar parte los estraños, en el sentimiento de la muerte de este joven músico, recordamos lo dicho por «El Noticiero» y «La Paz», de no haber concurrido á su entierro ningun músico de esta ciudad, pero esto debe achacarse á algo que no su ponga nada censurable, pues para todos los artistas, es el arte un segundo y poderoso motivo de confraternidad, que no impide la lu-

cha y la emulacion, pero que obliga á honrarse mutuamente, sobre todo en las grandes adversidades ó necesidades de la vida.

El «Boletín oficial» del martes contiene:

Partes sanitarios.

Circular á los Gobernadores para que hagan ejecutar las más severas medidas para mejorar las condiciones higiénicas del territorio de sus respectivos mandos, á fin de extinguir todo germen que pudiera ser un peligro en el próximo año.

Decreto declarando firme y subsistente el de 3 de Setiembre, por el cual se declaró fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina «San Vicente.»

Anuncio de las escuelas vacantes que se han de proveer por concurso en la provincia de Albacete.

Idem de dar principio el 20 del actual los estudios en la Academia de dibujo de esta capital.

Cuenta de Junio de la casa de Expósitos y Maternidad.

Anuncio de una segunda subasta en la Fabrica de pólvora para la adjudicacion de 2.000 quintales métricos de madera blanca.

Edictos llamando á los soldados desertores Pascual Belmar Romero, Pedro Celestino Martinez Lopez y Vicente Domingo Pavía.

Idem de haber sido hallada sobre el mar, en aguas de Calablanca, distrito de Mazarron, una viga de madera de 8 metros de larga.

Idem de estar terminado el apéndice al amillaramiento y estar expuesto al público por 8 dias en la Administracion de Contribuciones.

Idem del Alcalde de Moratalla sobre repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en Setiembre último.

Cuentas municipales de la villa de Aledo del primer trimestre de este año.

Edicto de la Audiencia de lo criminal sobre la causa seguida por la cantidad recaudada por suscripcion abierta en el periódico «La Provincia» para el socorro de Cuba y Filipinas, citando á los interesados en el ejercicio de la accion penal en dicha causa.

Refiriéndose al telegrama que nosotros publicamos, sobre la inauguracion del círculo moretista, á la que asistió nuestro amigo el señor Pardo, emite «La Paz» este juicio político, que parece principio de un cisma político-local:

«No pensábamos ocuparnos de semejante telégrama, á no haber oido de labios autorizados, interpretaciones violentas y contrarias al sentido comun.

¿Qué es en sustancia el acto de la inauguracion del nuevo local donde han de reunirse los amigos

del Sr. Moret y las declaraciones que hiciera este hombre político? Un medio de dar expansion al espíritu, y ofrecer con lo que se sueña.

El Sr. Moret tiene fácil palabra y habrá seguramente pronunciado un *elocuentísimo discurso*. ¿Pero tiene autoridad bastante para declarar formado el gran partido liberal cuando no renuncia, y hace bien, á los principios democráticos de que informa el código inmortal de 1869? «Que reconoce en Sagasta títulos de jefe». Vaya una concesion, dirán los fusionistas. ¿Pero se somete á esa jefatura Moret y sus parciales incondicionalmente como lo hizo su antiguo camarada el General Beranger?

A juzgar por el texto del telegrama, tan solo y cuando Sagasta renuncie á la constitucion de 1876 y acepte el credo democrático de la de 1869. ¿Se prestará Sagasta semejante mistificacion, ni la consentirán Alonso Martinez y Martinez Campos? No. Luego esa reunion de que nos ocupamos y esas declaraciones, solo es música.»

El Sr. Martinez del Aguila ha cesado en el uso de la licencia que tenia y por tanto el Sr. Lopez Gomez en la Tenencia interina que debía desempeñar.

Hoy los Tenientes interinos son los Sres. Ballester y Bojart que reemplazan en sus distritos, los de Santa María y Santa Catalina, á los Sres. Soler (D. V.) y Lopez Cabezuelo.

Esto es lo oficial: extraoficialmente tenemos entendido que algun otro Teniente de Alcalde debe estar ausente, lo cual deberá saber la Alcaldía, y por su consecuencia el Sr. Lopez Gomez que es el regidor número 3 por el de orden.—Así lo expresa «La Paz».

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de los pastos de los montes que el Estado posee en el término de Calasparra en el año forestal de 1884-85, anunciada para el 9 del actual en el «Boletín oficial» del 6 de Setiembre, se celebrará segunda licitacion bajo las mismas bases y condiciones que la anterior el dia 31 del corriente; y el 3 de Noviembre se celebrará tambien una segunda subasta de los pastos de montes del Coto Real que el Estado posee en Cellegin.

El dia 25 del próximo Noviembre se celebrarán las subastas de acopios de conservacion para las carreteras de la estacion de Archena al Pinoso; Puerto de Lumberras á Almeria, y Baños de Archena á la estacion del ferro-carril: la primera á las 11 de la mañana; á las 12 la segunda y á la una de la tarde la tercera.

«El Eco de Cartagena» correspondiente al 3 del actual dice, refiriéndose al anuncio de esta Administracion de contribuciones y rentas que publicó en el «Boletín

del 30 de Setiembre último que se proveerán el 18 del presente varios estancos vacantes en aquella localidad. Sentimos que la mala interpretación á dicho anuncio, puedan causarse perjuicios á personas que debieron solicitar estancos en propiedad antes del 15 de este mes en que espira el plazo.

Del «Puerto» de Aguilas:
El jueves pasado recaló frente al puerto el vapor «Cortés» de 100 toneladas que ha fletado la compañía Comercial Hispanoamericana para cargar unas 38000 sacas de cebada con el mismo destino que llevó el vapor «Sots». Ayer á la una de la tarde, y después de dos semanas de permanencia en esta, se despidió el señor D. José Gomez Diez de sus amigos, á quienes deja gratos recuerdos por su afabilidad y buen talen, por su talento é instruccion por su no desmentida consecucion con aquellos. El dia de su llegada fué obsequiado por la noche con una serenata y visitado por el comité de la izquierda liberal, al que recibió con la cordialidad de algunos amigos. El presidente activo D. Hilario Gris Andreu llevó una vez más la firme adhesion del comité á su presidente honrarlo el Sr. Gomez, y éste en retribucion y sentidas frases manifestó su agradecimiento, estimulándolos á continuar como hasta hoy sustentando la política liberal que simpatiza el duque de ta Torre.

Durante la permanencia en esta villa Sr. Gomez Diez á quien acompañan su simpática esposa y su señora madre política, no le han abandonado un momento sus correligionarios.

Ya han regresado á esta villa la fuerza de guardia civil que ha estado constituyendo cordón en Automera.

Parece ser que la guardia de espionaje unida á un refuerzo que llegó el jueves en la noche, se extenderá por parejas en la costa marítima con objeto de vigilar las proclamas de Orán.»

Se dice que dentro de poco comenzarán en esta plaza las novatas.

El ganado será salamanquino y la cuadrilla la de aficionados de Madrid, unidos al Manchao.

Ha sido nombrado sereno sustituto, José Abia Gil.

Se ha solicitado de esta alcaldia por D. José Salafranca, el cese en el cargo de guarda de su hacienda titulada Sala-franca, Francisco Navarro, y que se nombre á Salvador Sanchez Guillamon.

La funcion dada en el teatro de las Capuchinas en la noche del domingo fué muy del agrado de los concurrentes. Los concertistas, y especialmente la Srta. Box y el Sr. Palazon, demostraron una vez más lo dignos que son de ser oi-

dos: la compañía infantil interpretó muy bien la divertida comedia «Levantar muertos». A unos y otros se les concedieron todas cuantas demostraciones de agrado puede tributar un público satisfecho.

Por la Direccion general de Sanidad ha sido nombrado marinerero de la Direccion de Sanidad del puerto de Cartagena, D. Ignacio Torres.

Por la Delegacion de Hacienda ha sido aprobado el reparto de consumos de la villa de Albudeite, correspondiente al año económico de 1884-85.

Anteanoche fué conducido á la correccion por agentes de órden público, un individuo por embriaguez y escándalo.

Hoy no ha habido parte sanitario del extranjero.

Heimos insertado el comunicado que senos remitió sobre la cuestion de competencia, porque creemos que no se falta en él á ningun respeto debido, pues tal es la intencion nuestra y la de su autor, como se demostrará evidentemente. Sépalo nuestro querido colega: «El Murciano», que suele tratar esta cuestion con un estilo lijero y con ciertas bromas á las que nosotros no damos acogida, precisamente por la índole del asunto.

Alineacion de la calle del Meson.
—Alcaldía constitucional de Murcia.—Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineacion de la calle del Meson, he dispuesto, en cumplimiento á lo que prescribe la regla 3.ª de la Real órden de 16 de Junio de 1884, se anuncie por edictos y término de veinte dias contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletin oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios á quienes afectan las nuevas líneas, presenten las reclamaciones que les convengan en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se halla de manifiesto el expediente de su razon.

Murcia 15 de Octubre de 1884.
Juan Piqueras.

Subasta de grava.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que el domingo próximo 19 del actual, á las 10 de su mañana, en el despacho de la Alcaldía, situada en el piso principal de la Casa Consistorial, se oirán proposiciones verbales para el suministro de los metros de piedra partida y grava necesarios para el arreglo del paseo de Garay y otros puntos de esta capital, admitiendo ó no las proposiciones que se hagan, segun lo estime esta Alcaldía.

Murcia 15 de Octubre de 1884.
Juan Piqueras.

En el juicio de ayer, y por el resultado de la prueba practicada, el Sr. Acero modificó las conclusiones pidiendo la absolucion para el

procesado Francisco Paco Ros; á cuya peticion se adhirió el defensor Sr. Guirao.

Mañana se verá en juicio oral y público la vista de la causa seguida por el juzgado de la Catedral por el delito de hurto, contra Maria Martinez Almagro; siendo abogado defensor D. José Maria Godinez y D. Ezequiel Díez.

Dentro de unos dias empezarán las obras para la construccion de la nueva cárcel de Cieza, y podemos asegurarle un feliz término, en contra de lo que por algunos se ha dicho, porque además de las dotes que todos reconocen allí en el contratista, maestro Isidro Lopez Villa, el sócio capitalista para esta empresa es D. Baldomero Rodríguez.

Ayer se corrió el puente metálico sobre el Guadalentín en la carretera de Totana á Mazarrón, con el éxito más satisfactorio.

COSAS VARIAS.

RIFA.

A moneda de perro la papeleta, se vá á rifar un jóven de buenas prendas. Aire, muchachas, que la ocasion, amigas, la pintan calva.

Sus señas personales son las siguientes: lleva un ojo entornado muy lindamente, con tal acierto que no le falta un ápice para ser tuerto.

A bocas cual la suya, Cervantes mismo las llamaba boquitas «de oreja á oido.» Sus grandes nápias pueden servir de molde de hacer escarpías.

La picara viruela pasó de niño, y se quedó su cara como un garbillo; al poco tiempo se le unieron de un aire boca y pescuezo.

Paréntesis por piernas tiene este mozo, y unos lábios de acelga que dán el ópío, y en la mejilla una lúpia lo mismo que una membrilla.

Y porque todo sea bello en conjunto, este que aquí se rifa se llama Rufo. De noche ronca, y juega y bebe y arma soberbias broncas.

En fin, niñas, repito que es una alhaja, y en los tiempos presentes bonita ganga. Las papeletas las expende, de encargo, FRUTOS BAEZA.

†
LA SEÑORA
D.ª MARIA SANCHEZ
ARCE,
HA FALLECIDO.
R. I. P.
Su desconsolado esposo DON CRISTÓBAL PARDO ILLAN, hijos, hijas políticas, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defuncion, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á su funeral que se efectuará hoy a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del Carmen; por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.
Casa mortuoria: Plaza del Marqués de Camachos.

PLANCHADORA. Para su casa ó casa particular. Plaza de Sardoy, núm. 1.

PLAZA DE TOROS. Funcion para hoy á las tres y media. Ascension por el ayudante del Capitan Martinez, teniente Pastor, y le acompañara el «conde Carrion» en el globo «Villa de Madrid». Cuadrilla de jóvenes murcianos aventajados en el toreo, que simularán toda clase de suertes. Dos novillos con los que ejecutarán el salto de la garrocha, banderillas en silla, saltos de trascuerno, y muerte. Entrada general 2 rs. Media id. 1.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—Recibas libranzas de D. J. J. de Madrid, de D. J. G. de Lorca, de D. A. C. de Lorca, de D. J. S. de La Union, y de D. J. C. de Pinatar.

CONFERENCIAS acerca de las relaciones entre la libertad humana y la fé católica, pronunciadas en Madrid en los domingos de Cuaresma de 1884, por el P. T. CÁMARA. Un tomo en 8.º de lujosa impresion, 2 pesetas. De venta en la «Joya Literaria», Platería, 44.

ENSEÑANZA de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparacion para el mismo. Lecciones de Francés é Inglés y partida doble.

Honorarios módicos.
Porche de San Antonio, 7.

AMA DE CRIA.—Florentina Martinez, desea cria para casa de los padres. Darán razon calle del Carmen, casa sin número.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Galo ab., San Florentin ob. y Santa Adelaida vg. *Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por los difuntos de D. Manuel Costa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Lino Torres Abad, misas de media en media hora.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion de Scott, deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, le hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

COLEGIO PARA NIÑAS Y SEÑORITAS, DIRIGIDO POR

Doña Josefa Serrano Berzo,
Plaza de Sto. Domingo, núm. 8.

Desde el primero del corriente queda abierto de nuevo este establecimiento, en el que además de la enseñanza elemental y superior, se pueden cursar carreras especiales; preparacion para obtener los títulos del profesorado de primera enseñanza en sus tres grados, elemental, superior y normal, como tambien el bachillerato y clases de adorno; contando con la cooperacion del suficiente número de profesores y profesoras.

Se admiten internas, medio pensionistas, permanentes y externas. 8-6

Pavimentos.

En el establecimiento de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un variado surtido de azulejos, mosaico de Portlan incrustado y gran surtido de Baldosines de Ariza, Barcelona y Mahon.

Se coloca toda clase de pavimento; por encargo, dibujos especiales.

15-10

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Grado de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE Don Antonio Massuti de Meneses, del Cuerpo de Estadística, calle de la Sociedad número 5.

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repaso de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tereianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja de 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gemes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10-5

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Facífico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Barcelona el 10 de Octubre el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

MENDEZ NUÑEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 30 de Octubre el vapor

HABANA

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE CEBU

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Palza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcañal.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª.

Santander.—Angel B. Perez y G.ª.

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabaco».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.